

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7916

Inscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes..... 22 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 30 DE ENERO DE 1877.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Sección editorial.

REVISTA

DE AGRICULTURA Y COMERCIO. Estados Unidos.—Nada se dice a punto fijo sobre la situación de los campos, salvo los temores a que antes nos hemos referido, limitados a una parte de la región atlántica. A propósito de ellos recordamos una importante particularidad, en que repetidas veces hemos insistido; cual es la de que en el país las siembras de otoño son menos, y las mas de las tierras lantias se reservan para la primavera, no perjudicándolas por consiguiente las actuales afecciones, que las bien constituyen un preliminar ventajoso para el tempero del suelo.—La circulación entre el interior y el exterior está poco menos que interrumpida; pero las existencias disponibles para el embarque, se reputan suficientes, puesto que en conjunto suman 4.000.000 bushels de trigo (8.184.000 fanegas) y 10.400.000 de maíz (6.184.000 pasnegas).—En California y el Oregon (el pacífico) van ya esportados para Europa, 14.500.000 bushels de trigo y ha sido reducida a trigo (9.470.000 fanegas) pertenecientes a la última cosecha de 1876; y se calcula que restan aproximadamente otros 8.500.000 bushels (5.810.000).—Continúa la sequía en dichos estados.

Australia.—En este granero colonial de nueva creación, se cuenta con 2.000 toneladas de trigo, dispuestas para la salida para puertos de su medio y opoli.

Nada sabemos hoy de la India inglesa que es otra fuente de cereales y millas. Nos faltan tambien noticias de la Asia meridional, de la Rumania y de lo el Oriente europeo.

Hungria.—Ha templado el frio y ha llovido la humedad. Las sementeras relativamente cortas, hechas en otoño, se presentan en buen estado de vigor y lozanía. La mucha yerba y la temperatura suave han permitido el cultivo en libertad, y están muy adelantados los ganados de toda especie. Las siembras primaverales, que serán mas en este año, deberán iniciarse en febrero, si el tiempo no lo impide.

Gran Bretaña.—Grandes perjuicios ocasionados en las porciones de territorio alcanzadas por las avenidas, hacia el Sur de Escocia, hacia el Norte de Inglaterra, y tambien hacia el Sur de la última, en la cuenca del Támesis. Los condados intermedios tienen en muy buen estado las sementeras que pudieron hacer, quedando para la primavera el resto de las tierras labrantias.—En las comarcas que sufrieron inundaciones, hay muchos

molinos de agua, parados por obstrucción de sus esclusas, no pocos caminos ordinarios, y aun ferro-carriles, atajados en su circulación por roturas y otros motivos. De esto resulta cordada en la afluencia de trigos indígenas a los mercados interiores que, a las últimas fechas, estaban como sigue: 10 en alza, 35 firmes, 4 en calma nominal general y 4 en baja. Precio medio, 51 schell, 2 peniques por quarter (unos 41 3/4 rs. fanegas).—Las existencias de estos son próximamente las mismas de que dimos noticia en las dos últimas semanas, con un leve aumento, por razon de que las entradas escuden al consumo. Solo en Londres, y sin contar con otros puntos importantes, entraron desde el 1.º al 6 del corriente Enero (5 días) 14.735 quarters de trigo (76.216 fanegas) 14.162 sacos y 2.899 barriles de harina, que podrán ser unas 124.872 arrobas. Del 6 al 12, (8 días) 30.050 quarters de trigo (156.861 fanegas), 19.911 sacos y 17.181 barriles de harina (228.012 arrobas).

Francia.—Las lluvias dispersas, a que nos hemos referido en otro lugar de esta misma revista, no han causado gran sensación en la mayoría de los labradores. Las sementeras continúan presentándose bien en los puntos mas importantes del territorio, sin mas contrariedades que las que tenemos espuestas: exceso de partes verdes y mucha yerba parásita. Las que mas adolecen de estas falencias, son las sementeras tempranas, al paso que las tardias llevan buen impulso y muestran tendencia a hilar perfectamente: Por consecuencia, el año agrícola, considerado en conjunto, se ha iniciado en condiciones satisfactorias.—El no muy buen estado de los caminos transversales entorpece la circulación entre los mercados agrícolas del interior, que quedan como sigue: 22 en alza, 6 firmes y 10 en baja. Sin novedad en los puntos litorales.

En Portugal hay inquietud, debida a un propósito del Gobierno. Con motivo de la crisis, que sin duda recordarán nuestros lectores, y de la cual ya no se hablaba, el Gobierno tiende a centralizar el crédito en el Banco de Portugal, absorbiendo este todos los demás del reino.

En toda Europa, los bolsistas han tomado una resolución (que no sabemos si será duradera) cual es la de no tener en cuenta las noticias relativas a la conferencia abierta en Constantinopla. La esterilidad de las sesiones diplomáticas hasta ahora celebradas, ha parecido por de pronto, y salvo ulterior juicio, la menos a propósito para influir en el positivismo de los negocios.

Cotizaciones.—Nueva York; Trigos rojos, primaverales, a 1,48 dollars

bushel. Harina extra-state, de 6,15 a 6,35 dollars barril de 88 kilogramos.—Londres; Mark Lane; Trigos del país rojos, de 47 a 51 schell. quarter. Id. blancos, 52 a 59 (precios anteriores.) Cargamentos flotantes: Gbirka Odessa, 50 a 50 1/2; (44 y 1/4 a 44 1/2 rs fanega.) California 53 a 54 (47 a 47 3/4 id. id.)—Nueva-York de primavera, a 51 1/2 (45 1/2 id. id.) Marsella: Trigos, Danubio, Irka de Azoff, Marianópolis, Taganrog fuerte y Africa id. por medida de 160 litros, condicion de peso, 120 a 126-124 a 128-123 a 128-126 y 130 kilogramos; Precios, 33 francos 37,75-37,50-38,50 y 32,50 respectivamente.

En la Peninsula, el tiempo se vario, segun las zonas.—De la del Norte, nada hemos sabido en los últimos ocho días.—En la del Centro, Castilla la Nueva, tiene nieves, y Castilla la Vieja lamenta la insistencia de las lluvias, excepto pocos puntos tambien nevados.—Grandes nieves hacia el Oeste, y especialmente en las provincias gallegas.—Templanza y sequía por el lado de levante.—Regularidad en la region meridional, salvo recuerdos de lo pasado.

En el centro, no se quejan del campo, pero si de los caminos, que las aguas copiosas y tenaces han puesto inhabilitados para el tránsito.—Los mercados regionales se sostienen como sigue: Trigo en Valladolid, 38 a 39 3/4 rs. fanega; en Medina del Campo, 38 3/4 a 39 las 94 libras; en Riosoco, 37 1/4 a 39 1/2 id. id.

Zona de levante.—Calma en Barcelona, ya casi habitual en aquella plaza, cuya última cotización es como sigue: Trigos por cuartera de 70 litros; Candeales de la Mancha y Castilla, 17 a 17 1/4 pesetas; Estrangeros, Marianópolis en alm. a 17 3/4; Danubio, a 14.—Cebadas del país, 7 a 7 1/2.—Maiz Tortosa, 10 1/2.—Sin negocios en garbanzos, alborjones, alpiste y otros granos menudos.—Aceites: sin arribos de Andalucía, y del país pocas entradas.

En la region meridional sigue la atmósfera tranquila y serena, con ambiente fresco, pero no frio en la rigurosa acepción de la palabra.—Corta baja de los granos en algunos de los principales mercados.

Van regularmente los campos que pudieron sembrarse y no se inundaron; pero hay muchas tierras vacías que tal vez se sembrarán de tremeses ó de otra cosa, en Febrero ó Marzo, segun lo permita sus condiciones.

Sección oficial.

La «Gaceta» del 27 publica las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real decreto

concediendo indulto de la mitad de la pena a Francisco Roldan Chacon.

Otro rebajando 22 años de los 40 de presidio correccional que se les impuso a Cándido Caro Fernandez, Francisco Gamba Alonso, Roman Fernandez Morras, y reduciendo a 30 la de presidio mayor impuesta a Martin Uterza y Urta.

Marina.—Reales decretos concediendo la gran cruz del mérito naval con distintivo blanco a los capitanes de navío D. José María de Soroa y San Marty, D. Victoriano Suances y Campo y D. Francisco Briones é Iterian.

Fomento.—Decreto convocando a los artistas para una esposicion general de Bellas Artes extraordinaria que se celebrará en esta corte en el mes de Enero del próximo año.

Ultramar.—Reales decretos promoviendo a la presidencia de sala de la Audiencia de Puerto Rico a D. Francisco Armengol y Marroqui, magistrado de la misma, y nombrando para reemplazarle a D. Ricardo de Mendoza y Roselló.

Otro promoviendo a magistrado de la audiencia de Manila a D. Eduardo Orduña y Muñoz, juez de primera instancia de Batangas.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

—Autorizado por los principales tenedores de la renta española en Francia, el banquero Sr. Sabater, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de Hacienda para pedirle la pronta conversión de los cinco cupones en el nuevo papel que determina la ley de arreglo de la Deuda.

El Sr. Barzañallana aseguró al representante de los tenedores franceses, que dicha conversión se llevaría a cabo con la prontitud posible, y que al efecto iba a telegrafiar al presidente de las comisiones de Hacienda en el extranjero, Sr. Borrado.

El Sr. Sabater, que con este objeto vino de Barcelona, donde lo retienen asuntos propios, regresó anoche a la capital del Principado.

—Es falso el contenido de una carta del «Diario de Barcelona», indicando que el Sr. Silveira, ministro de Estado, se preparase a hacer grandes alteraciones en el personal de su cargo dentro y fuera de España, y que esta disposición de ánimo del Sr. Silveira haya encontrado poca ni mucha resistencia en el consejo de ministros.

El gobierno no se ha ocupado de modificaciones en el alto personal diplomático.

—Es completamente falso que el gobierno se haya visto en la necesidad de mandar refuerzos al general en jefe del ejército del Norte, como ha indicado algun periódico.

—Segun afirma hoy un periódico, los constitucionales decian ayer que se retiraban de la lucha electoral en Barcelona por no haber recibido sus papeletas muchos electores.

—Anoche se aseguraba, no sabemos con qué fundamento, que el general señor conde de Chaste había hecho dimision del cargo de clavelero de las cuatro órdenes militares.

—Uno de nuestros apreciables colegas asegura que la mayoría de los directores de Hacienda se inclina a restablecer la admision de fianzas en valores públicos, al tipo de 50 por 100 la renta perpétua y al 100 la deuda amortizable, como se exigía desde 1857, y en fincas, como acontecia antes de 1870.

—Cremos que debe haber algun error respecto a las fincas, porque estas, desde la ley del Sr. Figuerola, ó sea la de contabilidad de 1870, no son admisibles para fianzas.

—A su regreso de Portugal se hará entrega a la embajada birmana de los presentes que hace S. M. el rey al emperador de Birmania.

—El capitán general de Filipinas, a reserva de lo que pueda determinar el gobierno, ha declarado puerto franco el de Joló, y parece que los buques extranjeros podrán comerciar en las demás islas que componen la sultanía de dicho nombre sin autorización del gobernador de Joló.

Jaen, 25.—Muchas personas de esta población se disponen a partir a Granada con objeto de ver a S. M. el rey a su paso por dicha capital. En la Alhambra se cree que se servirá al emperador al régio huésped, a cuyo fin será convenientemente adornada tan preciosa mansion de placer.

Cádiz, 25.—Parece que en Ceuta han verificado reuniones algunos constitucionales.—El sábado último descarriló el tren que de Moron venia a Sevilla.

Cartagena, 26.—Se preparan algunas regatas en el puerto para la próxima venida de S. M.

Palma de Mallorca, 26.—Van creyendo de día en día los rumores que aseguran que S. M. hará una visita a estas islas a iqu haya recorrido otras ciudades marítimas de España.

Bilbao, 26.—Una fuerte columna mandada por el general Pino, ha recorrido algunos pueblos de esta provincia.—Se cree que hay esperanzas de que el gobierno acceda a que celebren juntas generales extraordinarias las diputaciones forales.

—El consejo de ministros ha empe-

— 116 —

gerio a preguntar la causa de la inmovilidad al piloto, y le encontró dormido como el resto de los pasajeros: sacudió el brazo del marinero, el que refunfuando respondió, como si fuera una cosa muy natural, que el barco había zozcado, lo que le sucedía siempre dos ó tres veces cada viaje. Póngase el lector en lugar de Rogerio, y juzgue el efecto que debió producirle semejante noticia. En una crítica situación no había más medio que tener paciencia: si a la mañana siguiente no se había salido del peso, se propuso ganar la lla y continuar a pie su viaje. Tomada esta resolución, quiso dormir, pero permaneció despierto usando en Constanza y en los días de llegar a ella. Esto le parecía fácil; en el instante en que supiese Constanza por medio de la carta que Enrique escribia a su hermana la presencia de Rogerio, se prepararía para todo.

— 117 —

de una escalera, salvarian ambos la tapia del colegio al jardín, con la ayuda de esta escalera bajaría, y en el pueblito mas cercano se casarían.

Revolviendo estas ideas en su cabeza amaneció, pero el Loira no había subido. A pesar de todos sus esfuerzos, no consiguió que surgiera el barco, y se pasaron dos horas mas.

Rogerio estaba impaciente y se disponia a ganar la orilla a nado, cuando distinguió a lo lejos cinco ó seis barcos que se dirigian remando hacia ellos. Eran naturales del país.

Compró nuestro héroe toda la carga de una y la condujo al instante a la orilla.

Desembarcó enfrente de Luines: mucha gana tenía de llegar al pueblo, distante un cuarto de legua de la orilla del rio, con el fin de tomar allí un caballo; pero le precisaría tambien tomar un hombre y sería imponerle en el secreto.

— 120 —

murmuró Rogerio enjugando el sudor que corría por su frente.

—Constanza do Beauzerie, replicó la tornera. ¿La conocías acaso, hermano?

—¡Constanza, Constanza! exclamó el caballero. Por Dios acabad: ¿qué la ha sucedido?

—Ha muerto hace tres días, respondió la religiosa, y la han enterrado ayer.

Lanzó Rogerio un grito terrible, vaciló como un hombre herido de un rayo, y hubiera caído cuan largo era sobre el pavimento si su padre que entraba entonces en el convento no le hubiera recibido en sus brazos.

— 113 —

Miércoles sin que Rogerio demostrase la menor inquietud, cenó como de costumbre y estuvo alegre como siempre. A las nueve se acostaron el preceptor y el caballero; depositó aquel toda su ropa en una silla que estaba al lado de su cama, apago la luz y al cuarto de hora dormía profundamente.

Esperó Rogerio otro cuarto de hora para mas seguridad, se echó en seguida al suelo, se arrimó a la pared, dió algunos pasos, estendió las manos en la oscuridad hasta que tropezó en la silla que servía de perchera a la grasienta ropa del preceptor: trasportó toda esta ropa a su cama, y luego que estuvo transformado en abad de los pies a la cabeza abrió con tiento la puerta, la cerró del mismo modo, bajó la escalera, llegó al patio, y dirigiéndose a trepidamente al cuarto del portero:

—Yo soy el Señor Dubuquoi, preceptor del caballero de Aguil-

Gieron el veinte y cuatro, acompañadas de la marquesa de la Corte, al hospital de ancianas del Pozo Santo de Sevilla, en el que son las enfermeras unas piadosas mujeres congregadas bajo la regla de la tercera clase de San Francisco, y después de orar en la iglesia, se cifieron los delantales y sirvieron a setenta impedidas de aquel hospital una comida costeada con los ahorros de las mismas infantes. También han acogido bajo su amparo a un huérfano, á quien SS. AA., movidas por los nobles sentimientos que adornan su corazón, costean la lactancia.

Suprestion.—El Consejo de Estado ha propuesto la supresion del juzgado de primera instancia de Mancha Real (Jaen), con motivo de la creacion del de Linares.

Mon.—Un diario de Málaga propone la inauguracion de una granja modelo para cuando S. M. visite aquella ciudad.

Exposicion.—Se convoca á los artistas para una Exposicion general de Bellas Artes extraordinaria que se celebrará en Madrid en enero del año próximo. El Gobierno consignará en el presupuesto de mil ochocientos setenta y siete setenta y ocho y siguientes las cantidades para atender á los gastos que originen las Exposiciones y á la adquisicion de obras premiadas. También se ha aprobado el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

Objetos de arte.—Segun vemos en un periódico de Sevilla, además de haberse llevado al Alcázar de aquella ciudad, que habita S. M. la Reina Madre, la biblioteca, los cuadros y otros muchos objetos de arte y casi todo el mobiliario que tenia en su residencia de París, han llegado tambien del Escorial porcion de magníficos tapices de escuela flamenco, con los cuales se han entapizado la antecámara real, la sala contigua y el comedor. Hay tambien proyecto de llevar los santos tapices conocidos por de Carlos V para colocarlos en la escalera.

Obejo.—Veinticinco de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—A consecuencia del benéfico clima que desde las últimas lluvias experimentamos, la agricultura ha sufrido una transformación tal, que aparentemente nos ha colocado en la estación primavera, segun los adelantos que se observan en toda clase de plantas y su sabia desarrollada. Dios quiera no haya contra tiempo. Las siembras que fueron estacionadas por la abundancia de agua y casi completamente perdidas, han recobrado su vigorización y hoy pueden considerarse fuera del resentimiento natural que aquella les profusera, y con indicaciones de fecundidad.—Corresponsal.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los fletos de esta capital en los dias 27 y 28 del actual.

	Pts.	Cts.
Central.	462	10
Puente.	849	77
Rincon.	1388	27
Nueva.	731	50
Gallegos.	434	29
Matadero.	524	04
Total.	4389	97

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1995	12
Ala provincia y municipio.	1995	64
Adicionadas.	399	21
Total igual.	4389	97

Córdoba 28 de Enero de 1877.—T. Conde y Luque.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 18 de Enero de 1877, Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.	Libras.
37 cabezas de ganado vacuno.	7917 1/2
143 idem de lanar y cabrio.	2803 1/2
Total consumo.	10221

Movimiento de la Bolsa de quiebra.

	Rls.	Mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	4112	4
Suplemento hecho en la presente.	1302	19
Existencia que resulta para la entrante.	2809	19

Boletin religioso.

—Hoy.—Santa Martina, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante.

—Hoy y mañana permanecerá espuesto Su Divina Magstad en la iglesia hospital de Nuestra Señora de los Dolores, á intencion del señor don José M. García, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo dia de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—El Viernes 2 tendrá lugar en la iglesia de S. Pedro de Alcántara la visita de siete altares, por lo que hay concedidas muchas indulgencias por Su Santidad.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

La Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora celebrará hoy cabildo á las siete de la noche, para presentacion de cuentas y otros asuntos.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 28 de Enero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

—Mi querido amigo:

La proximidad del dia en que han de empezar las elecciones municipales hace se note alguna animacion en ciertos centros, donde hoy se siente el tiempo perdido en discutir sobre la conveniencia ó inconveniencia de acudir á los comicios, y que debió servir para recontar cada uno sus fuerzas y fijar con exactitud el libro-registro del censo electoral, con lo cual se evitarían las lamentaciones de los que hoy echan de menos muchos nombres que en él debían estar á cambio de otros que parece debían eliminarse.

La seguridad de participacion de las oposiciones á causa de lo dispuesto sobre los candidatos que cada elector ha de votar, contribuye sin embargo á que todos los partidos tomen parte en la lucha, en la que desde luego puede tenerse por seguro el triunfo de las candidaturas adictas en la mayor parte de los distritos.

El martes probablemente se publicará la convocatoria para diputaciones provinciales, que seguramente han de ofrecer gran animacion, puesto que son muchos los aspirantes á este honorífico cargo, para el que en varios distritos se presentan varios pertenecientes á un mismo partido.

Los amigos de Castelar se muestran como desalentados al ver que las masas no les secundan como esperaban. Es preciso que se convengan con ojeadas predicaciones han hecho mas daño á las ideas del gran tribuno, que los razonamientos de todos sus enemigos políticos, y que necesitan tiempo y paciencia para desarraigar la mala semilla sembrada por los aspirantes á la disolucion de la sociedad.

Se espera dentro de pocos dias la publicacion de algunos decretos promoviendo á brigadieres á varios coroneles de ejército, y se cree que entre otros ascenderán los Sres. Queipo de Llano y Muñoz Salazar.

Dispuesto el gobierno á castigar todo lo posible el presupuesto de gastos á fin de obtener economías que den por resultado la nivelacion, con recursos suficientes para atender á todos los servicios del Estado, incluso el pago de los intereses de la deuda, parece se propone disminuir en número los empleados, ofreciendo á estos al mismo tiempo mayores seguridades de estabilidad á cambio de gran laboriosidad y conocimientos convenientes para ingresar.

La importancia de las noticias es muy escasa; y bien se refleja en la que pretende darse á ciertos asuntos que en realidad no la tienen. Piérdense los periódicos en conjeturas sobre nuestras relaciones diplomáticas con Alemania, propósito de los asuntos de la isla de Joló, y el haber cruzado por aquellas aguas algun buque prusiano; y puedo asegurar á V. que nada reviste aquel hecho antiguo que merezca hablar de él. Anteayer conferenciaron el ministro de Estado y el representante de Alemania, y ni por incidencia se habló de este asunto como suponen algunos periódicos.

Con motivo del próximo viaje del Rey se ha dicho que habrá dificultades para designar la persona que hubiera de ocupar el puesto de jefe del cuarto militar de S. M. No hay diferencias; no es cierto lo que se dice, y casi puedo asegurar á V. que será el general O'Ryan. Me parece que sobre este asunto hay un acuerdo del Consejo de ministros en el mismo sentido.

Los moderados lamentan el suceso de los Calatravos en Palacio; «fue una genialidad del carácter caballeresco del conde de Cheste.» Esto dicen.

Las redenciones de los quintos de las Vascongadas serán en bastante número, segun datos de hoy, aunque en los anuncios que hicieron los periódicos hubo alguna exageracion.

La actitud de los periódicos de ayer á hoy no dice nada. El gobierno continúa su marcha sin dificultades.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Leemos con satisfaccion en un diario sevillano que es tan abundante este año la cosecha de aceituna en toda Andalucía que, segun dicho de los mismos labradores, mucho tiempo hace que no se veía otra igual. En el término de Utrera es especialmente incalculable la cantidad que se ha recogido. Las trojes y almazenas rebosan, y ya falta materialmente espacio donde colocar tanta aceituna. Cosechero hay que recoge este año cerca de 80.000 fanegas, que darán por calculo aproximadamente de 40 á 50.000 arrobas de aceite.

En cambio, abrimos un periódico alicantino y leemos:

«La sequia que este año se viene experimentando en nuestro país, hace que sea verdaderamente lamentable el estado de los sembrados y que los labradores formen tristes augurios para la próxima cosecha.

—Esta mañana ha llegado á Madrid en el correo de Alicante el general D. Buisnaventura Carbó.

—La supresion de empleos que ha sido acordada anteayer en Consejo de ministros, segun dice un diario ministerial, pero sin determinar su alcance, será el 10 por 100 en el personal de la administracion central y el 5 por 100 en el provincial, á ser ciertos los informes de origen fidedigno adquiridos por un colega.

—Segun telegrama recibido esta tarde, el general Martinez Campos ha llegado á Sancti-Spiritu con parte del ejército de operaciones.

—El capitán general de Cuba ha reclamado con urgencia el envío de 70 capitanes é igual número de tenientes y alféreses para cubrir vacantes en los batallones de infantería de aquel ejército.

Los que quieren pasar al mismo, obtendrán las ventajas que previene la Real orden de 29 de marzo último.

—El martes probablemente llevará á la firma de S. M. el señor ministro de la Gobernacion el decreto referente á elecciones provinciales.

—«No hay tregua ni armisticio entre los elementos de la situacion; hay un pacto formal, un solo y único partido que antes reconocian diversas procedencias. Y si á la ruptura de esos elementos han el alcance del poder los constitucionales, ya pueden esperar sentados.»

Así lo dice anoche el «Diario Español.»

—Dicen los ministeriales que las quejas que formulaban muchas oposiciones respecto á las listas electorales, debían formularlas contra la incuria de sus mismos correccionarios, que se han cuidado poco de este asunto en la mayor parte de las localidades del reino. Por otro lado, el desconcierto de los mismos partidos y la falta de organizacion de sus huestes, ha hecho muy difícil el contarlas, y hace que los amigos del gobierno

puedan votar sin necesidad de acudir á ningun medio extraordinario.

—Los distritos de Madrid donde más seña la será la lucha para las próximas elecciones municipales, segun todas las apariencias, son los del Hospital, Inclusa y Centro, en que las oposiciones cuentan con algunos elementos para hacer frente á las candidaturas ministeriales.

—Tenemos entendido que el Gobierno, para cubrir las bajas naturales que han ocurrido en el ejército de Cuba y las producidas por el licenciamiento de los soldados que habian cumplido los años del servicio en 1873, se propone enviar á la Antilla 8000 soldados de refuerzo.

—Las noticias recibidas en Madrid acerca de la salud de Su Santidad, continúan siendo poco satisfactorias.

—El señor conde de Cheste ha dirigido un comunicado al periódico la «España» aclarando el asunto de su anunciada dimision del cargo de clávero de los órdenes, sobre cuyo punto hay desacuerdo entre cuantas noticias circulan.

—Los diputados centralistas han acordado reunirse los lunes en casa del señor Alonso Martinez, los miércoles en la del conde de Patilla, y los viernes en la del marqués de la Vega de Armijo. A estas reuniones asisten tambien otros amigos políticos de aquellos señores.

—Dice anoche el «Diario Español»: «Empieza ya á ser visitado el salon de conferencias del Congreso por algunos periodistas que no son diputados ni senadores.»

—Un periódico dice anoche que lo avanzado de la edad del Papa deja abrigar pocas esperanzas respecto de su salud.

—«Segun nuestros informes, S. M. el rey saldrá de Madrid el 10 del próximo febrero, para embarcarse el 14 en Cartagena y recorrer los puertos del Mediterráneo.»

Así lo dice la «Epoca».

—Es probable que se nombre un oficial de administracion que vaya á las provincias Vascongadas con el carácter de delegado anexo para la realizacion de las operaciones de quintas.

Roma, 27 (a).—La salud del papa ha mejorado. Se cree que mañana recibirá á algunas personas.

—Pruck 27.—Ha sido disuelta la Dieta del Tyrol.

Washington 28.—El recuento definitivo de votos para la presidencia de la Union, tendrá lugar el 1.º de Febrero.

Bucharest, 27.—D. Carlos ha llegado á esta ciudad, donde ha obtenido una audiencia del principe de Rumania.

Londres, 27.—Lord Gladstone ha proferido en Taunton un violento discurso contra Turquía, interrumpido por entusiastas aplausos.

Marsella, 27.—El empréstito de 89 millones de francos de esta ciudad, ha quedado cubierto por mediacion de la casa Erlanger de Paris, entre el Credit Foncier y caja de descuentos.

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 27 de Enero.

Consolidado, 11,65.

Bonos, 57,75.

Acciones del Banco de España, 190,50.

Trigo de 2.º á 4.º. —Cebada de 16 á 17.

—Habas de 26 á 30. —Arroz menudillo, 64. —Maiz de 37 á 40.

—Aceite en los molinos, de 89 á 90 rs. ar. —A la ciudad, á 58. —Jacon de 33 á 40.

—Carne de vaca á 48 cuartos libra. —Id. de carnero á 38. —Harina de 1.º flor á 19 1/2 rs. arroba. —Id. 1.º corriente, 19 id. —Id. 2.º, 18 id. —Id. 3.º, 15 id.

CAMBIOS.

Madrid, 2 1/2 á 3 por 100 dajo papel.

—Sevilla 1 1/2 id. —Málaga 1 1/2 á 3/8. —Barcelona, par á 1/4 de no. —Murcia, 1 id. —Palencia 1. —Zamora, 2 id. —Valladolid, 1 id. —Santander, 1 id. —Valencia, 1 1/2 id. —Coruña, 1 1/2. —Caldesilla, 1 1/2 á 2 por 100 dajo.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 15 de Enero de 1877.—Harina flor cascada superior, en sacos de 8 arrobas, á 60 rs. arroba. Id. recia id. id., á 17. Idem id. id. de 2.º id., á 16. Idem id. id. de 3.º id., á 15. Dichos precios son puestos en descuido y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devulviese en buen uso se abonarán 8 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 reales. fanega. Salvado de 1.º id., á 10. Id. de 2.º, id. á 7. Id. de 3.º id., á 6. Por partida de 10 fanegas en adelante.—En esta estacion: Harina 1.º recia, 16 rs. arroba. Id. 2.º id., 15. Id. 3.º id., 14.

ADAMUZ.—Trigo, de 40 á 42 rs. fanega, 10 cuartillos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 16 á 18 rs. y 84 céntimos. de derecho fanega. Habas, de 23 á 30 rs. y 84 céntimos. Id. Id. Garbanzos, de 60 á 90 rs. y 5 céntimos. de derecho. Jabon blanco, á 32 rs. arroba y 7 céntimos. de derecho. Aceite, á 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho. Carne de macho cabrio, á 4 rs. libra y 40 céntimos. de derecho libra carnicera.

Osso. —Trigo á 40 reales fanega. Cebada, de 16 á 20. Garbanzos, de 60 á 90. Habas á 34. Avena á 12. Centeno, de 18 á 20. Altramuzos, de 21 á 26. Vино, á 16 rs. arroba. Vinagre de yoma, á 16. Agua, á 12. Aceite de 40 á 60 reales arroba. Carne de vaca, á 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs. Tocino fresco, de 4 á 5 rs. libra.

Ramón. —Trigo, 11 pesetas fanegas. Cebada 8'75.—Habas 6'50.—Escala 2.—Alpista 17'50.—Garbanzos 20.—Aceite, 12'50, arroba.—Vino 6'25.—Aguardiente 11'25.—Vinagre 2'50.—Carne de vaca 7'25 libra.—Lanar 1.—Tocino 1'75.—Jamón 2.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 42, 43 y 44 reales. Cebada de 14 á 14. Habas de 28 á 30. Maiz á 30. Garbanzos de 60 á 70. Guisantes de 22 á 24. Escaña á 10. Aceite añejo á 50. Id. fresco á 40. Vinagre de 16 á 20.

PALENCIANA.—Aceite de 50 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 12 rs.—Trigo de 50 á 54 rs. fanega.—Cebada á 17.—Garbanzos á 10.—Habas á 35.—Yeros á 30.—Chicharos á 40.—Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.—Trigo de 36 á 40 rs. Cebada de 14 á 16. Avena á 12. Centeno, á 20. Garbanzos á 60. Aceite sin derecho, á 60 rs. arroba. Vино blanco añejo, á 14, 15, 16, 18, 19 y 40 rs. arroba. Id. de color id., 14. Id. fresco de color, 10. Id. id. negro, de 10 á 14.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 17'50 á 20'50. Yeros, á 8,50 id. Albergones, de 7'50 á 8 id. Vино, á 5 id. Aceite, á 10'25 id.

MONTORO.—Trigo, de 11'50 á 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 á 23'30 al hectolitro. Cebada, de 4 á 5 pesetas la fanega, y de 8 á 9'80 el hectolitro. Centeno, á 5'25 pesetas la fanega y á 10'25 el hectolitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7'20 el hectolitro. Garbanzos, de 20'50 á 20'75 pesetas la fanega y á 0'40 el kilogramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y á 0'60 el kilogramo. Aceite, en los molinos á 11'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 15'50.

PUNTA GENSIL.—Aceite á 55 reales. Trigo de 40 á 46. Cebada de 15 á 16. Escaña, á 10. Habas á 27. Garbanzos de 80 á 120. Vино en madera, fresco, de 30 á 40. Vinagre de 12 á 14.

ESPEL.—Trigo, de 38 á 40 rs. fanega. Cebada, de 12 á 14. Avena, de 10 á 12. Centeno, de 18 á 22. Habas, de 24 á 28. Garbanzos, de 70 á 100. Aceite, de 50 á 54 rs. arroba. Vино, de 15 á 20. id.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las 3 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 33 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, llegando á Sevilla á las 5 y 48. De Sevilla sale á las 10 de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 40 de la tarde. En este tren pueden venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llega á Sevilla á las 8 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa: Primera clase, 88 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 27 minutos de la tarde, y llegará á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa: Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS, devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk-w, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 63476.—Sr. F. Comparet, presbítero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritación espantosa del estómago, de los nervios, y debilidad con sudores nocturnos.

Cura núm. 49522.—Agotamiento.—Sr. Baldwin, de la deterioración mas completa, de parálisis de los miembros a consecuencia de excesos de la juventud.

Cura núm. 76448.—Verdun, 16 de Enero de 1872.—Por espacio de cinco años, he padecido de agudos dolores en el lado derecho y la boca del estómago, de malas digestiones, etc., etc. No tubo a certificar que su «Revalenta» me ha salvado la vida.—Ernest Catté, músico del 63.º regimiento de infantería.

Cura núm. 62986.—Señorita Martin, de depresión de la menstruación y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la «Revalenta.»

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales; 24 libras, 300 rs.

Los «Biscochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de 1 libra, a 20 rs.; de 2 libras, a 34 reales.

La «Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buena digestión, sueño, da energía y vigor a las personas y a los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

LA CATALANA.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, núm. 1, Córdoba.

El jueves 8 del próximo mes de Febrero a las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada a la subasta, plaza de las Cañas núm. 14. Hay venta diaria.

Arrenda lento. Desde el próximo San Juan se hace de la casa número 6 calle de Fernando Colon (antes de la Ceniza.) Darán razon en la inmediata número 4 de la misma calle. 6-2

Dinero. Se facilita con buenas hipotecas en la provincia y con interés económico; en la calle del Reloj núm. 5 puede tratarse. 6-2

Maderas de Segura de superior calidad, procedentes del depósito en Menjivar de D. Joaquín García; se hallan de venta en la calle de la Palma núm. 1. 6-4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, esquina a la de Domingo Muñoz, de moderna construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones, con su dueño D. José Barbudo, Liceo 51. 6-4

Faja. Se vende de superior calidad, a 90 rs. carretada, en la huerta de Figueras, llanos de la Alameda. 6-9

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.

10 por 100 al centado. Enseñanza gratis a domicilio.



Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios a LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43.—Madrid, ó a las sucursales siguientes:

- | | | | |
|-----------------------|------------------------------|---------------|------------------------------|
| Badajoz | ESPAÑA. | Tarragona | Bajada de la Misericordia 4. |
| Barcelona | San Juan 32. | Valencia | Mar 53 y 55. |
| Bilbao | Plaza del Angel Boria 1. | Valladolid | Acera de San Francisco 26. |
| Cádiz | Arenal 18. | Zaragoza | Alfonso I 41. |
| Córdoba | Columela 20. | | PORTUGAL. |
| Coruña | Ayuntamiento 14 y 16. | Beja | Largo de Santa Maria. |
| Gerona | Real 18. | Faro | Sto. Antonio de Alt 34. |
| Huelva | Plaza de la Constitución 10. | Lioba | Preca de Loreto 6 y 7. |
| Lárida | Concepcion 12. | Oporto | Farmora 355 y 357. |
| Madrid | San Antonio 9. | Porta Delgada | Valverde 61. |
| Málaga | Carretas 35. | | |
| Palma | Duque de la Victoria 1. | | |
| Sevilla | Bolseria 8. | | |
| Sta. Cruz de Tenerife | O'Donnell 5. | | |
| | Sol 39. | | |

Agujas a 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torzales, piezas de recambio y accesorios para toda clase de trabajos.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya pureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la complexión mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botas de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricou, Cézanne, Desanmas, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothres se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta un fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

La verdad en zapatería,

Cuesta de Lujan núms. 5 y 7, Córdoba.

El joven industrial Angel Guislarro, hijo del conocido en esta por el Graciano, hoy, haciéndose independiente de su querido padre, entra a formar sociedad de compañía con el muy conocido en esta Juan Sanchez Luna, zapatero de Jaen: estos industriales ofrecen a sus numerosos favorecedores una construcción esmeradísima en todos cuantos trabajos salgan de el referido establecimiento; además dicha casa se compromete a presentar un nuevo figurin mensual, en los meses noes el de señoras y en los pares el de caballeros, esgritando al galante público cordobés para que examine los trabajos que estos industriales pondrán de manifiesto en el muestrario, que hoy se halla cerrado y que ha de inaugurarse el primero de Febrero próximo.

INJECTION BROU

Higiene infalible y preservativa la única que de sin el auxilio de otro medicamento.—Se usa en las principales boticas del universo. Exigir el método.—25 años de éxito.—Paris. Invenasa del ntor BROU, Meneu boulate

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS DE TODA ESPECIE

Agua de Seltz, Limonadas, vinos espumosos, soda-water, y gasificación de cervexas y sidras

SIFONES de grandes y pequeña palanca, ovales y cilindricos, ensayados a una presión de 20 atmosferas. Benéficos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estafío de primera calidad.—Vaso de cristal.

J. HERMANN-LACHAPPELLE
CONSTRUCTOR-MECANICO
144, rue du Faubourg-Poissonniere, PARIS.
Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPELLE, Procto, 8 fr.

AGUA POLVOS Dentifricos del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris
8, Place de l'Opera, 8 — Paris

MEDALLA DE MERITO a la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas principales perfumerias

TISIS PULMONAR; TISIS LARINGEA; TISIS DORSAL, y TISIS TRAQUEAL.

«La tisis pulmonar,» que es una lesión del pulmón que tiende a producir úlceras y a una desorganización progresiva de dicha viscera, se cura ó alivia notablemente con el uso de nuestro seis veces balsámico Aceite de Bellotas, con sávia de coco muy concentrado, tomando dos cucharaditas en ayunas y dos por la tarde, cuatro horas despues de haber comido.

«Tisis Laringea:» esta especie de consuncion, análoga a la tisis pulmonar, producida por la inflamación y ulceración de la laringe, y a veces por la caries de sus cartílagos, es curada ó aliviada con nuestro Aceite de Bellotas, tomando dos cucharaditas de las de café como anteriormente se dice.

«Tisis Dorsal:» esta caries vertebral, determinada o aumentada por el abuso de los placeres secretos, se cura con el Aceite de Bellotas, con la misma dosis anterior.

«Tisis Traqueal:» esta enfermedad, que presenta la mayor parte de los síntomas de la tisis pulmonar y es producida por la inflamación crónica de la traquea con ulceración de la membrana mucosa de este conducto, es curada ó aliviada con el uso del Aceite de Bellotas con sávia de coco, tomado a las dosis ya dichas.

Arrendamiento. Desde Juan próximo se hace de la casa, calle Hornos de S. Juan núm. 1.º, recién obrada y toda acristalada. En la de los L.ººº núm. 16 darán razon 6-10

Plaza de Toros. Se arrienda de Córdoba y se admiten proposiciones hasta el día 31 de actual en casa de D. Feliciano Giménez, Secretario de la Sociedad, calle Gondomar núm. 2. 7-

Venta de castaños. En la casa de la Excm. Sra. Marquesa viuda de Guadalcázar se oyen proposiciones para la venta de los señalados en su hacienda de Alizné. 6-10

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de una casa calle Comedias número 8, con agua de pie, empapelada y acristalada. Para tratar en la misma calle número diez. 6-

Arrendamiento. Desde San Juan se hace en nuevo mil reales anuales de la casa principal, Fiteros 5, con huerto de naranjal, jardín, corrales, patio, cocina, cochera, espaciosas habitaciones, agua de pie y pozos. Para tratar dentro de la misma casa. También se hace almoneda de algunas cosas. 15-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una bonita casa con un pequeño jardín, esta calle de Alfonso XII número 28 (antes de Alcolea.) Para tratar con su dueño Encarnación 15. 6-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día de la calle de las Cabezas núm. 14. Para tratar en la de Pérez de Castro núm. 10. 6-5

Arrendamiento. Se arrienda una casa en la calle de la Madraza núm. 21, con veinte y cinco espaciosas habitaciones, graneros, jardín, agua abundante de pozos y de fuente. Puede verse a todas horas y en la misma darán razon de su precio y condiciones. 80-5

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 61, calle Alfonso XII; para tratar con don Domingo Moreno, calle del Baño de San Pedro núm. 15. 86-5

También es muy bueno para espeler pronto y sin molestia los tres géneros de lombrices planas, las veinte especies de ténias y los once géneros de redondas que se crían en el tubo intestinal.

Este aceite, como reconstituyente, es superior el aceite de hígado de bacalao: nutre mejor, da mas desarrollo a la inteligencia, y puede tomarse en todas las estaciones del año; para las escrófulas, raquitismo, demacración general, y para el reumatismo o incipiente ó crónico, no tiene rival en el globo.

Fábrica única donde se dirigirán los pedidos, calle de Jardines 5, Madrid.

Se vende en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías mas de ambos mundos.

Inventor, «L. de Brea y Moreno,» proveedor universal.

Madrid, por mayor, 25 por 100 de descuento.

NOTA. Exigase mi busto en la etiqueta y prospect, nombre en el vidrio, lacrado rojo y la capsula con mi nombre, porque hay muchos falsificadores que defraudarían vuestras legítimas esperanzas de curación.

En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, Librería del DIARIO y perfumería de Martin y Gimenez.

En Lute, perfumería de Aguilar.

Quintas. Habiendo renunciado D. Antonio Vidal los poderes que tenia de D. Bienvenido Clausell, ha obtenido otro para sustituir en todas las provincias de España por D. Narciso Pey Montañola, consocio y apoderado de los Clausell.

Por lo tanto, cuantas personas tengan interés en proporcionarse sustitutos para librar quintos prófugos y desertores pertenecientes a los reemplazos desde 1869 hasta el último inclusive de cien mil hombres, pueden dirigirse al referido Sr. Vidal, calle Ayuntamiento núm. 7.

Horas de oficina de ocho de la mañana en adelante. 16-7

Venta y arrendamiento. Se vende una casa número 4 calle de San Bartolomé, a espaldas del Hospital de Agudos. Otra casa número 63 en la calle de las Costanillas, formada sobre 872 varas cuadradas superficiales, con seis habitaciones, galerías, patio, pozo, cocina y cerra, y además pueden reconstruirse si se quiere con poco costo, seis habitaciones mas, pues están hechos parte de los muros, y hay en la casa porción de mampuesto que pertenece a la misma. Dichas casas están libres de todo gravamen y tienen su titulación corriente. Se arrienda desde San Juan en adelante otra casa número 57 calle de San Francisco. En la número once calle de la Sillería se hacen los tratos de venta y de arrendamiento, y en la misma se venden dos balcones con sus puertas, cuatro roperos, dos cómodas y puertas viejas. 6-5

Monte de Piedad. Anuncio. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes a los empeños del mes de Junio del año de 1876, se efectuarán respectivamente en los días 5 y 19 de Febrero del presente año, a las diez de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

Venta. Se hace de un armario contador con dos cuerpos y 16 gabetas, calle de los Angeles, barrio de la Catedral núm. 4, dan razon. 6-1

Pérdida. La persona que se haya encontrado dos sortijas de oro con diamantes, que se extraviaron el Domingo por la tarde en la carretera que conduce a las huertas de la Sierra, y quiera entregarlas a su dueño, que vive Espartería, núm. 5, recibirá una gratificación. 6-1